

# **REQUISITOS PARA INCORPORSE COMO NO EJERCIENTE PROCEDENTE DE OTRO COLEGIO**

1.- **Escrito** dirigido al Excmo. Sr. Decano solicitando la incorporación y haciendo constar domicilio, teléfono y e-mail.

2.- **Certificado** del Consejo General de la Abogacía Española de que no ha sido objeto de sanción disciplinaria. Lo tramita el/la interesado/a. Tel, 91 5323475 [certificaciones@abogacia.es](mailto:certificaciones@abogacia.es) (duración 3 meses).

3.- **Certificado** del Colegio de Procedencia, expresando el ejercicio de la profesión, si ha satisfecho las cuotas ordinarias y extraordinarias, de si levantó cargas anejas a los colegiados y de si se le impuso alguna corrección disciplinaria, precisando en su caso, cual fuere.

4.- Rellenar Impreso para el abono de recibos por cuenta bancaria.

5.- Fotocopia del DNI

6.- 1 foto actual.

7.- Cuotas de ingreso: **104€** que se abonará en el momento de la colegiación, o bien, ingresándose en la CCC de la entidad bancaria La Caixa: ES47 2100 1668 11 0200145132 o realizando el pago con tarjeta en el Departamento de Tesorería.

Por cuota de servicio, **123€**, que se cargarán en la CCC designada por usted al efecto al mes de la colegiación.

**Si su situación es de baja, aportar certificado de penales.**

**\*Una vez Incorporado/a deberá pasar por el Colegio para la expedición de Carnet Colegial Digital.**

**NOTA:** Para cualquier aclaración dirigirse al e-mail: [atencionalcolegiado@icalpa.com](mailto:atencionalcolegiado@icalpa.com)



**ILUSTRE COLEGIO  
DE ABOGADOS  
DE LAS PALMAS**

Plaza de San Agustín 3 35001  
Las Palmas de Gran Canaria  
atencionalcolegiado@icalpa.com

**FORMULARIO I-AC  
ATENCIÓN AL COLEGIADO/A**

FOTO

**SOLICITUD INCORPORACIÓN-REINCORPORACIÓN MODALIDADES**

- INCORPORACIÓN       REINCORPORACIÓN       PROCEDENTE  
 EJERCIENTE       NO EJERCIENTE      Colegio   
 LICENCIADO/A       GRADO      RESIDENTE: SI  NO

DON / DOÑA			
D.N.I. Nº		Nº COLEGIADO/A (REINCORPORACIÓN)	

**1.- DATOS DESPACHO PROFESIONAL**

Calle			
Nº	Piso	Código Postal	
Municipio		Provincia	
Teléfono fijo	Fax	Teléfono móvil	
Email profesional (obligatorio)			

**2.- DOMICILIO PARTICULAR**

Calle			
Nº	Piso	Código Postal	
Municipio		Provincia	
Teléfono fijo	Fax	Teléfono móvil	
Correo electrónico			

**A rellenar sólo en caso de incorporación**

**DECLARO:** Que con anterioridad a ésta solicitud  SI/NO  he estado incorporado/a en ningún otro Colegio de Abogados.

**SOLICITO:** Que teniendo por presentado esta instancia y la documentación que se adjunta, se acceda a lo solicitado en el cuerpo del mismo.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Firma

**INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS EN EL ILTRE. COLEGIO DE ABOGADOS DE LAS PALMAS**

Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos

<b>RESPONSABLE</b>	ILTRE. COLEGIO DE ABOGADOS DE LAS PALMAS		
<b>FINALIDAD</b>	Ordenación del ejercicio de la profesión de abogado/a; para la correcta representación de la misma; para la defensa de los derechos e intereses profesionales de los colegiados/as; la formación; gestión de administradores concursales, arbitraje y contadores públicos; el control deontológico y la aplicación del régimen disciplinario (art. 3 Estatuto Abogacía Española).		
<b>LEGITIMACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consentimiento del colegiado/a.</li> <li>• Ejecución de la relación jurídica.</li> <li>• Cumplimiento de una obligación legal aplicable.</li> <li>• Ejercicio de poderes públicos conferidos por la Ley.</li> <li>• Interés legítimo prevalente.</li> </ul>	<b>DESTINATARIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejo General de la Abogacía Española y Consejo Canario de Colegios de Abogados (funciones rectoras de la profesión).</li> <li>• Ministerio de Justicia (LexNet)</li> <li>• A los órganos jurisdiccionales.</li> </ul>
<b>DERECHOS</b>	Acceso, rectificación o supresión, entre otros.		
<b>PLAZO DE CONSERVACIÓN</b>	Mientras se mantenga la relación profesional y, en caso de cese, los plazos legales obligatorios.		

• Podrá ampliar esta información en [www.icalpa.com](http://www.icalpa.com), en la política de privacidad del sitio.

## ORDINARIO

(Segundas y siguientes colegiaciones / Ejerciente o No Ejerciente)

NIF/NIE: \_\_\_\_\_ FECHA NACIMIENTO: \_\_\_\_\_

NOMBRE: \_\_\_\_\_

1<sup>ER</sup> APELLIDO: \_\_\_\_\_

2<sup>O</sup> APELLIDO: \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_ Nº: \_\_\_\_\_ PISO: \_\_\_\_\_ PTA: \_\_\_\_\_

LOCALIDAD: \_\_\_\_\_ PROVINCIA: \_\_\_\_\_ C.P.: \_\_\_\_\_

PAÍS: \_\_\_\_\_ TELÉFONO: \_\_\_\_\_

E-MAIL: \_\_\_\_\_

AÑO LICENCIATURA: \_\_\_\_\_

FECHA TÍTULO PROFESIONAL: \_\_\_\_\_

COLEGIO DE DESTINO – INCORPORACIÓN: \_\_\_\_\_

TIPO COLEGIACIÓN:

EJERCIENTE – NO RESIDENTE

NO EJERCIENTE

\* COLEGIO DE DOMICILIO PROFESIONAL: \_\_\_\_\_

COLEGIO DE PROCEDENCIA: \_\_\_\_\_

Declaro bajo mi responsabilidad que los datos cumplimentados en este formulario son ciertos, que no me encuentro incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para el ejercicio de la abogacía previstas en el Estatuto General de la Abogacía (arts. 11,12 y 18) y que puedo presentar prueba documental en caso de ser requerido.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Firmado

Le comunicamos que los datos recabados serán objeto de tratamiento y de conformidad con el artículo 13 del Reglamento General de Protección de datos (Reglamento 2016/679 de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos) y del Art 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos de lo siguiente:

Responsable de tratamiento: Consejo General de la Abogacía Española, Paseo de Recoletos, 13, 28004 – Madrid.

Contacto Delegado de Protección de Datos: [informacion@abogacia.es](mailto:informacion@abogacia.es).

Finalidad: Registro de profesionales, control de títulos de ejercicio profesional y especialización, acreditación de la habilitación profesional de los colegiados, de los acreditados y de los inscritos, control de incompatibilidades profesionales, registro de cargos corporativos de la Abogacía, emisión de Certificaciones y Acreditaciones relacionadas con el ejercicio de potestades jurídico-públicas, envío de comunicaciones vinculadas con el ejercicio de potestades de derecho público, realización de estudios con fines científicos, históricos y estadísticos (en cuyo caso se procurará la disociación del dato al objeto de preservar su confidencialidad) y el ejercicio de cualquier otra potestad estatutaria de derecho público.

Base jurídica del tratamiento: Cumplimiento de una obligación legal de acuerdo con la Ley de Colegios Profesionales y el Estatuto General de la Abogacía Española.

Destinatarios: Los datos podrán ser objeto de cesión al Colegio de Abogados correspondiente de acuerdo a su solicitud.

Transferencias Internacionales: No se contemplan transferencias internacionales.

Derechos: La persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión, limitación, oposición o en su caso la solicitud de portabilidad de sus datos ante el mencionado Responsable del fichero y en la dirección indicada. Para ello podrá dirigirse ante el Responsable por correo postal, acompañando a su solicitud una copia de DNI, o enviando un correo electrónico que incluya firma electrónica, con el objeto de acreditar su identidad, a [informacion@abogacia.es](mailto:informacion@abogacia.es).

Consecuencias de no facilitar la información solicitada: La no aportación de toda la información solicitada en el formulario impedirá la tramitación de su solicitud.

Tratamientos automatizados: No se adoptará decisión alguna basada únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos.

Reclamación: La persona interesada podrá presentar reclamación ante la Autoridad de Protección de datos correspondientes.

Plazo de conservación de los datos: Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para la correcta gestión de la ordenación profesional.



Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA CORE
SEPA CORE Direct Debit Mandate

Referencia de la orden de domiciliación:

Mandate reference

CUOTA COLEGIAL - CONSEJO GRAL

La referencia del mandato no puede exceder de 35 caracteres y solo puede contener caracteres: A-Z, 0-9+/-.

A cumplimentar por el acreedor- to be completed by the creditor

Form fields for creditor information: Identificador del acreedor, Nombre del Acreedor, Dirección, Código Postal - Población, Provincia - País.

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza (A) al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor.

By signing this mandate form, you authorise (A) the Creditor to send instructions to your bank to debit your account and (B) your bank to debit your account in accordance with the instructions from the Creditor.

A cumplimentar por el deudor It to be completed by the debtor

Form fields for debtor information: Nombre del deudor/es, Dirección del deudor, Código postal - Población, Provincia - País del deudor, Swift-BIC del banco deudor, Número de cuenta- IBAN.

Form fields for payment type: Tipo de pago with radio buttons for 'Pago recurrente' and 'Pago único'.

Form field for Fecha - Localidad: Date, location in which you are signing.

Form field for Firma/s del deudor/es: Signature(s) of the debtor(s).



### CUOTAS COLEGIALES AÑO 2024

CUOTAS COLEGIADOS NO EJERCIENTES.....	27,05 € (Trimestral)
CUOTAS COLEGIADOS EJERCIENTES - 2 AÑOS..	48,00 € (Trimestral)
CUOTAS COLEGIADOS EJERCIENTES.....	72,00 € (Trimestral)
CONSEJO GENERAL ABOGACÍA.....	10,16 € (Trimestral)*
CONSEJO CANARIO COLEGIOS DE ABOGADOS.....	2,75 € (Trimestral)*

(\*) sumar dicho importe a la cuota correspondiente.

#### FECHA EMISIÓN DE RECIBOS

1º TRIMESTRE CUOTA COLEGIAL.....	2ª QUINCENA FEBRERO
2º TRIMESTRE CUOTA COLEGIAL.....	2ª QUINCENA MAYO
3º TRIMESTRE CUOTA COLEGIAL.....	2ª QUINCENA AGOSTO
4º TRIMESTRE CUOTA COLEGIAL.....	2ª QUINCENA NOVIEMBRE